

Protocolo 812/2026

ILMO. Sr. ALCALDE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID

En cumplimiento de lo dispuesto en el penúltimo párrafo del punto 2, del artículo 55 de la Ley de 28 de mayo de 1862, del Notariado, modificada por la Disposición final undécima de la Ley 15/2015, de 2 de julio, de la Jurisdicción Voluntaria, sobre la "intervención de los notarios en expedientes y actas especiales", le remito anuncio comunicando al público la tramitación del acta al que se refiere, para su exposición en el tablón de anuncios del **Ayuntamiento de Valladolid, durante un mes**, rogándole dé las órdenes oportunas para que así se haga y transcurrido el plazo mencionado me sea devuelto con expresión de haberse cumplido dicho trámite.

En Valladolid, a doce de mayo de dos mil veintiséis.

LA NOTARIO,

Fdo: María Cruz Cano Torres



ILMO. SR. ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID

EDICTO

MARÍA-CRUZ CANO TORRES, Notario del Ilustre Colegio de Castilla y León, con residencia en Valladolid, con despacho profesional en la calle Miguel Iscar, nº 15, 4º derecha, C.P. 47001, hace saber:

En esta notaria se ha iniciado bajo el número de protocolo **812**, de fecha **13 de marzo de 2026**, expediente para la reanudación del tracto sucesivo interrumpido a la finca y propietarios cuyos datos se reseñan a continuación:

I.- Promotores del expediente: DOÑA MERCEDES BURGOS MARCOS, DOÑA MARÍA-TERESA DE JESÚS BURGOS MARCOS, DOÑA MARÍA-NIEVES-LUCÍA BURGOS MARCOS, DOÑA JULIA BURGOS MARCOS, DOÑA MARÍA DE LA CONCEPCIÓN BURGOS MARCOS, DOÑA EVA-MARÍA BURGOS MARCOS, DOÑA SEGUNDA BURGOS MARCOS, DON MARIANO BURGOS MARCOS,

II.- Descripción de la finca objeto del expediente:

URBANA Número treinta y dos. Vivienda DERECHA subiendo tipo O, en planta primera, de la casa en Valladolid, calle de la Pólvara, con vuelta a calle Lepanto, con entrada por el portal número tres de la calle Lepanto. Tiene una SUPERFICIE construida de ciento diecisiete metros y cuarenta y seis decímetros cuadrados, incluida la plaza de estacionamiento de vehículo en planta de sótano. LINDA: frente entrando, caja de escalera; fondo, casa número cinco de calle Lepanto; derecha, calle Lepanto; e izquierda, patio de manzana. CUOTA: 0,95 %.

Inscrita en el registro de la propiedad nº 2 de Valladolid, registral 17871 Municipio/Sección: VALLADOLID DOS CRU: 47014000157085.

Titular Registral: Aparece inscrita a favor de la entidad PUENTE DUERO, S.A., con CIF A47011804, por título de división horizontal otorgada ante el notario de Valladolid don Miguel Hoyos de Castro el día 29 de junio de 1977, según inscripción 1 de fecha 26/04/1978.

III.- REFERENCIA CATASTRAL: 7329104UM5172G0018UL. Figurando los promotores del expediente como titulares catastrales.

IV.- Título de adquisición: Pertenece a los promotores por herencia de don Mariano Burgos Barbero y doña Julia Marcos Chiches en virtud de escritura autorizada por mí, la notario, el día 13 de marzo de 2026, nº 811 de protocolo.

La finca cuyo tracto se pretende reanudar está en posesión de los promotores del expediente.

Por medio del presente y conforme a lo dispuesto en los Artículos 203 y 208 de la Ley Hipotecaria, se notifica la iniciación del acta genéricamente a cuantas personas pudieran ostentar algún derecho sobre la finca antes descrita, y en especial a la entidad PUENTE DUERO, S.A., durante el plazo que finalizará al cabo de UN MES a contar desde la presente publicación, pudiendo los interesados comparecer en mi Notaría, en horas de despacho, para oponerse a la tramitación de la misma o alegar lo que estimen oportuno en defensa de sus derechos.

Valladolid, 12/05/2026

La Notario. María Cruz Cano Torres

Fdo: María Cruz Cano Torres.
La Notario.

